ANUNCIO de I I de julio de 2003, sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: Paraje "Fuente Santa". Promotor: D. Miguel Fajardo Pedrera, en Malpartida de Cáceres.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: Paraje "Fuente Santa". Promotor: D. Miguel Fajardo Pedrera, en Malpartida de Cáceres.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 11 de julio de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 14 de julio de 2003, sobre traslado ordinario de oficina de farmacia en el municipio de Badajoz.

En relación con el expediente que se tramita en esta Consejería a instancias de Da Ma Pilar Carmona Plá, farmacéutica, con oficina de farmacia sita en la C/ Francisco Vaca Morales no 7 en la localidad de BADAJOZ, solicitando autorización administrativa de Traslado Ordinario de la Oficina de Farmacia de la que es titular, de acuerdo con lo previsto en el art. 15 del Decreto 121/97, de 7 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de Atención Farmacéutica en materia de Oficinas de Farmacia y Botiquines (D.O.E núm. 120 de 14 de octubre), se somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

"Traslado Ordinario de la Oficina de Farmacia de D^a M^a Pilar Carmona Plá, sita en la C/ Francisco Vaca Morales nº 7 a la C/ Arturo Barea, Edificio Sirius, local B en la localidad de Badajoz".

Durante el plazo anteriormente referido, el expediente podrá ser examinado en la Unidad Periférica de la Consejería de Sanidad y

Consumo en la C/ Ronda del Pilar n° 22 en Badajoz y presentarse las alegaciones que se consideren convenientes.

Badajoz, a 14 de julio de 2003. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

ANUNCIO de 15 de julio de 2003, sobre traslado ordinario de oficina de farmacia en la localidad de Plasencia.

En relación con el expediente que se tramita en esta Sección de Procedimiento, a instancia de Dª Mª Esther Colino Rodríguez, farmacéutica, con domicilio en la localidad de Plasencia, C/ Julián Besteiro, nº 8, solicitando autorización administrativa de traslado ordinario de la oficina de farmacia de la que es titular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 del Decreto 121/1997, de 7 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de Atención Farmacéutica en materia de Oficinas de Farmacia y Botiquines, se somete a información pública, durante el plazo de 20 días, el siguiente asunto:

"Traslado ordinario de la oficina de farmacia de D^a M^a Esther Colino Rodríguez, sita en C/ Julián Besteiro n^o 8 a la Plaza José Morales Pascual n^o I, en la localidad de Plasencia."

Durante el plazo anteriormente referido el expediente podrá ser examinado en esta Sección de Procedimiento de la Consejería de Sanidad y Consumo, Plaza de Alféreces Provisionales nº I, en Cáceres, y presentarse las alegaciones que se consideren convenientes.

Cáceres, a 15 de julio de 2003. La Jefa de Sección de Procedimiento, PURIFICACIÓN CALDERÓN MERINO.

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2003, del Consejero de Desarrollo Rural, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación de la obra "Mantenimiento y mejora de la infraestructura de protección contra los incendios en la Comarca de Las Hurdes-Cáceres". Expte.: 0333011FO070.

- I.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:
- a) Organismo: Consejería de Desarrollo Rural.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0333011F0070.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Mantenimiento y mejora de la infraestructura de protección contra los incendios en la Comarca de Las Hurdes-Cáceres.
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 293.564,28 euros.

Anualidades:

2003: 176.138,57 euros. 2004: 117.425,71 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4,0% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: La que figura en los apartados I a) y I b).
- b) Domicilio: C/ Cárdenas nº 11.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 003810.
- e) Telefax: 924 003813.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo G, Sub. 6, Cat. c
- b) Otros requisitos:
- 8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del vigésimo séptimo día (27) natural a partir del siguiente al de la fecha

- de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre nominado "A", conteniendo la oferta económica y oferta técnica y sobre nominado "B", conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.1 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Ambos sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
- la Entidad: Consejería de Desarrollo Rural.
- 2ª Domicilio: C/ Cárdenas nº 11.
- 3ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Secretaría General.
- b) Domicilio: C/ Cárdenas nº 11.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Transcurridos tres días naturales desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B". Finalizada ésta, se procederá a comunicar a los licitadores presentes y a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión Económica y Contratación, en el domicilio antes citado, el resultado de la misma, concediéndose, en su caso un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

Transcurrido este plazo se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09,00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

II.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS":

Mérida, a 31 de julio de 2003. El Consejero de Desarrollo Rural, FRANCISCO J. LÓPEZ INIESTA.